

**ACTA DE APERTURA, ADMISION, CALIFICACION y EVALUACIÓN DE OFERTAS y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**

**LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA DE OBRAS N°04-2025-MPMC-J/C**

Ejecución de la obra: **“CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO Y BUZON; EN EL(LA) SANTA ROSA 2, BARRIO SANTA ROSA, CIUDAD DE JUANJUI, DISTRITO DE JUANJUI, PROVINCIA MARISCAL CACERES, DEPARTAMENTO SAN MARTIN” CUI N° 2659303**

En la Oficina de la Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, sito en Jr. Miguel Grau N° 337 – Juanjui – Mariscal Cáceres – San Martin, siendo las 09.20 horas del lunes 02 de junio del 2025, se reúnen los miembros del Comité designados mediante MEMORANDO N° 287-2025-GM/MPMC-J, integrados por el Ing. FRANCK NAVARRO RIOS en calidad de Presidente titular, Ing. HELDER ARAUJO MEGO como primer miembro titular y el Econ. AMERICO PEREZ SANTOYO como segundo miembro titular; con la finalidad de llevar a cabo el acto de APERTURA, ADMISION, CALIFICACION Y EVALUACION DE OFERTAS y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, del procedimiento de selección denominado **LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA DE OBRAS N°04-2025-MPMC-J/C** para la Ejecución de la obra: **“CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO Y BUZON; EN EL(LA) SANTA ROSA 2, BARRIO SANTA ROSA, CIUDAD DE JUANJUI, DISTRITO DE JUANJUI, PROVINCIA MARISCAL CACERES, DEPARTAMENTO SAN MARTIN” CUI N° 2659303.**

El presidente da la bienvenida y da por iniciada la reunión luego de haberse verificado el quorum de ley conforme al inciso a) del numeral 59.5 del Art. 59 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas, en consecuencia, como primer punto se deja constancia que en el presente procedimiento se registraron como participantes los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20375458307	CONSTRUCCIONES EQQUS S.A.	23/05/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	20457675748	CORPORACION TECNO MARKET S.A.	21/05/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	20531568355	INGENIERIA Y MATERIALES S.A.C.	22/05/2025	Válido
4	Proveedor con RUC	20572164331	KJ & P INGENIEROS CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	21/05/2025	Válido
5	Proveedor con RUC	20607738662	VIRMOY SELVA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	28/05/2025	Válido
6	Proveedor con RUC	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	28/05/2025	Válido
7	Proveedor con RUC	20610183566	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MIJAVASA E.I.R.L.	25/05/2025	Válido

7 registros encontrados, mostrando 7 registro(s), de 1 a 7. Página 1 / 1.

En el horario y fecha señalada presentaron ofertas a través del SEACE (Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado) de la Pladicop, los siguientes participantes:

Presentación de ofertas/expressión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL CACERES - JUANJUI

Nomenclatura : LP-ABR-4-2025-MPMC-J/C-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : Ejecución de la Obra: ¿CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO Y BUZON; EN EL(LA) SANTA ROSA 2, BARRIO SANTA ROSA, CIUDAD DE JUANJUI, DISTRITO DE JUANJUI, PROVINCIA MARISCAL CACERES, DEPARTAMENTO SAN MARTIN¿, con CUI N° 2659303

Nro. ítem	Descripción del ítem	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	Ejecución de la Obra: ¿CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO Y BUZON; EN EL(LA) SANTA ROSA 2, BARRIO SANTA ROSA, CIUDAD DE JUANJUI, DISTRITO DE JUANJUI, PROVINCIA MARISCAL CACERES, DEPARTAMENTO SAN MARTIN¿, con CUI N° 2659303	20531568355	CONSORCIO JJ	30/05/2025	18:28:35	Electronico

Postor: CONSORCIO JJ, integrado por:

- VIZA CONSTRUCTORES SAC, con RUC: 20450302377
- INGENIERIA Y MATERIALES SAC, con RUC: 20531568355

## 1° APERTURA Y ADMISIÓN DE OFERTAS

De conformidad con el numeral 69.1 del artículo 69 del Reglamento el comité verifica la presentación de lo exigido en el Capítulo II de la sección específica de las bases integradas, con el siguiente resultado:

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	CONSORCIO JJ
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presenta conforme
b) Pacto de integridad (Anexo N° 2).	Presenta conforme
c) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Presenta certificado de vigencia de ambas empresas
d) Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley (Anexo N° 3).	Presenta conforme
e) Promesa de consorcio con firmas digitales. (Anexo N° 4).	Presenta conforme (porcentajes según bases integradas)
f) Documentación que acredite la desafectación del impedimento (Anexo N° 5), de conformidad con el numeral 39.4 del artículo 39 del Reglamento.	No corresponde
g) Oferta Económica (Anexo 6)	Presenta conforme Oferta <b>S/ 642,992.29</b> – sin IGV
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA	
Solicitud de bonificación por obras ejecutadas fuera de la provincia de Lima y Callao, según (Anexo N° 09).	Presenta solicitud Consortiados si le asiste
Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 13)	Presenta declaración Consortiados cumplen con las condiciones
<b>RESULTADO</b>	<b>ADMITIDO</b>

## 2° REQUISITOS DE CALIFICACION

A la oferta admitida, se aplica los requisitos de calificación previstos en el numeral 3.6 del Capítulo III de la sección específica de las bases integradas

REQUISITO DE CALIFICACIÓN	CONSORCIO JJ
<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:</b> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a UNA VEZ LA CUANTÍA DEL COMPONENTE DE OBRA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, en la ejecución de obras en la especialidad y las subespecialidades correspondientes durante los veinte años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas, que se computan desde la suscripción del acta de recepción de obra. Se considera la siguiente especialidad y subespecialidades como experiencia del postor: Construcción, refacción, instalación, ampliación, mejoramiento, reconstrucción y/o rehabilitación de Infraestructura para sistema de agua potable, Infraestructura para sistema de alcantarillado, infraestructura para tratamiento de aguas residuales, de obras urbanas de la especialidad y afines a los antes mencionados	Acredita una experiencia de S/ 3,319,457.76 (folio 35 al 66)
<b>CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE:</b> Ingeniero Civil o Ingeniero Sanitario	Acredita a Ingeniero civil (folio 69 al 69)

<p><b>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE:</b> El residente de obra debe acreditar una experiencia mínima de 2.00 años como Residente y/o jefe y/o supervisor y/o inspector y/o jefe de supervisión y/o residente principal y/o director residente y/o jefe residente y/o jefe residente principal y/o ingeniero residente, en ejecución de obras de: Mejoramiento y ampliación y/o construcción y/o instalación y/o refacción y/o reconstrucción y/o rehabilitación, de servicio de agua potable y saneamiento y/o sistema de agua potable y desague y/o servicios de transitabilidad y construcción de sistema de agua potable y desague y/o sistema de agua potable e instalaciones de conexiones domiciliarias.</p>	<p>Acredita 3.3 años de experiencia (folio 71 al 76)</p>																					
<p><b>EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO:</b></p> <table border="1" data-bbox="220 627 865 891"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>DESCRIPCION.</th> <th>CANT.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>CAMION VOLQUETE DE 15 M3</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTAS 58 HP 1 yd3</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>CARGADOR S/ LLANTAS 125-155 HP 3Y3</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>COMPACTADOR VIBRATORIO TIPO SALTARIN 4HP</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>NIVEL TOPOGRAFICO C/TRIPODE</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>ESTACION TOTAL C/TRIPODE</td> <td>01</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Acreditación:</b> Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra, venta o alquiler u otro documento que acredite que la maquinaria y/o equipamiento estará disponible para la ejecución del proyecto</p>	ITEM	DESCRIPCION.	CANT.	1	CAMION VOLQUETE DE 15 M3	01	2	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTAS 58 HP 1 yd3	01	3	CARGADOR S/ LLANTAS 125-155 HP 3Y3	01	4	COMPACTADOR VIBRATORIO TIPO SALTARIN 4HP	01	5	NIVEL TOPOGRAFICO C/TRIPODE	01	6	ESTACION TOTAL C/TRIPODE	01	<p>Acredita el equipamiento requerido (folio 78 al 79)</p>
ITEM	DESCRIPCION.	CANT.																				
1	CAMION VOLQUETE DE 15 M3	01																				
2	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTAS 58 HP 1 yd3	01																				
3	CARGADOR S/ LLANTAS 125-155 HP 3Y3	01																				
4	COMPACTADOR VIBRATORIO TIPO SALTARIN 4HP	01																				
5	NIVEL TOPOGRAFICO C/TRIPODE	01																				
6	ESTACION TOTAL C/TRIPODE	01																				
<p><b>PARTICIPACIÓN EN CONSORCIO</b> <u>Requisitos:</u></p> <p>D.1 El número máximo de consorciados es de dos integrantes.</p> <p>D.2 El porcentaje mínimo de participación de cada consorciado es de 5%.</p> <p>D.3 El porcentaje mínimo de participación en la ejecución del contrato, para el integrante del consorcio que acredite mayor experiencia, es de 90%.</p>	<p>Acredita con el ANEXO N°4 – PROMESA DE CONSORCIO (folio 26 al 29) Cumple con los porcentajes establecidos en el literal c) del Capítulo III de la sección específica.</p>																					
<p><b>RESULTADO</b></p>	<p><b>CALIFICA</b></p>																					

### 3° EVALUACION DE OFERTAS TECNICAS

Para la determinación del puntaje se toma en cuenta los factores de evaluación previstos en el Capítulo IV de la Sección Específica de las bases integradas, con el siguiente resultado:

REQUISITO DE CALIFICACIÓN	CONSORCIO JJ	
	Puntaje	Sustento
<p><b>EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD DEL PERSONAL CLAVE:</b> Evaluación: Se evaluará en función al porcentaje de personal clave considerado en este listado que supere el tiempo de experiencia en la especialidad considerada en los requisitos de calificación. El personal clave para evaluar en este factor es el siguiente: • Residente de obra Se considera que un personal clave supera el tiempo de experiencia en la especialidad cuando supera al menos 01 año adicionales a la experiencia requerida en los requisitos de calificación</p>	<p>75</p>	<p>Acredita 3.3 años de experiencia (folio 96 al 101)</p>

<b>INTEGRIDAD EN LA CONTRATACION PÚBLICA</b> <u>Evaluación:</u> Se evalúa que el postor cuente con al menos (1) una certificación del sistema de gestión antisoborno. <u>Acreditación:</u> Presenta copia simple del certificado que acredita que se ha implementado un sistema de gestión antisoborno de acuerdo con la norma ISO 37001:2016 o con la Norma Técnica Peruana equivalente (NTP-ISO37001:2017).	10	Presenta de ambas empresas (folio 103 al 104)
<b>SEGURIDAD Y SALUD</b> <u>Evaluación:</u> Se evalúa la implementación de prácticas y herramientas adicionales a la regulación en materia de seguridad y salud en el trabajo más allá del cumplimiento normativo obligatorio. <u>Acreditación:</u> Certificación en Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional: Copia simple del certificado ISO 45001:2018, NTP-ISO 45001:2018 o equivalente, cuyo alcance incluya específicamente la ejecución de obras.	15	Presenta de ambas empresas (folio 106 al 107)
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100</b>	

#### 4° EVALUACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA

Con el puntaje antes determinado, el postor accede a la etapa de evaluación económica, por haber superado el puntaje mínimo de **setenta puntos**, obteniéndose el siguiente resultado:

<b>OFERTA ECONOMICA</b>	<b>CONSORCIO JJ</b>	
	Puntaje	Sustento
<u>Evaluación:</u> Se evalúa considerando el precio ofertado por el postor que debe encontrarse en el rango entre el 95% y 110% de la cuantía de la contratación. Los evaluadores descalifican las propuestas que no cumplan el referido rango. <u>Acreditación:</u> Se acredita mediante el documento que contiene la oferta económica (Anexo N° 6).	100	Oferta S/ 642,992.29 – sin IGV (folio 30 al 33), para lo cual presenta el Anexo N° 13
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100</b>	

#### 5° DETERMINACION DEL PUNTAJE TOTAL

De conformidad con el Capítulo IV de las bases integradas, y en función a la fórmula predeterminada se determina el puntaje total siguiente:

$$PTP = c_1PT + c_2Pe$$

<b>CONCEPTO</b>	<b>CONSORCIO JJ</b>
Puntaje obtenido	100.00 puntos
.....	
Bonificación por provincia colindante	10.00 puntos
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>110.00 puntos</b>

Con el resultado antes señalados este comité amparado en la normatividad de la materia determina por unanimidad lo siguiente:

**PRIMERO: OTORGAR LA BUENA PRO** del procedimiento de selección **LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA DE OBRAS N°04-2025-MPMC-J/C** para la Ejecución de la obra "CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO Y BUZON; EN EL(LA) SANTA ROSA 2, BARRIO SANTA ROSA, CIUDAD DE JUANJUI, DISTRITO DE JUANJUI, PROVINCIA MARISCAL CACERES, DEPARTAMENTO SAN MARTIN" CUI N° 2659303 al postor "**CONSORCIO JJ**", con una oferta económica total de: **S/ 642,992.29**, sin IGV.

**SEGUNDO:** Publicar los resultados del procedimiento en el SEACE.

No Habiendo otro asunto que tratar, el comité de selección dio por terminado el acto, pasando a dar lectura y firmándola en señal de conformidad siendo las 12.40 horas del mismo día y año.



---

Ing. **FRANCK NAVARRO RIOS**  
DNI N° 70498242  
Presidente titular



---

Ing. **HELDER ARAUJO MEGO**  
DNI N° 70187343  
Primer miembro titular



---

Mg. Econ. **AMERICO PEREZ SANTOYO**  
DNI N° 70813316  
Segundo miembro titular